



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN  
FINANZAS**

**EL IMPACTO DEL NUEVO MARCO TECNICO NORMATIVO EN EL PATRIMONIO DE  
LAS EMPRESAS PYMES Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DE VALOR HACIA  
LOS PROPIETARIOS.**

**ELIANA HIGUITA LOPEZ  
KATHERINE DEOSSA HINCAPIÉ**

**ASESOR:  
SILVIO LEON VILLEGAS BEDOYA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS  
MEDELLÍN  
2018**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.	ANTECEDENTES .....	6
3.	MARCO TEORICO .....	7
4.	ESTADO DEL ARTE .....	9
5.	LAS PYMES EN COLOMBIA .....	11
6.	LAS NIIF PARA PYMES Y SU IMPACTO EN EL PATRIMONIO.....	13
7.	OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	14
7.1	Objetivo General:.....	14
7.2	Objetivos Específicos: .....	14
8.	CRONOGRAMA.....	15
9.	PRESUPUESTO .....	16
10.	METODOLOGÍA.....	17
11.	LA EMPRESA.....	18
11.1	ANALISIS DEL SECTOR FUERZAS DE PORTER.....	19
12.	ANALISIS TÉCNICO .....	21
13.	ANALISIS LEGAL.....	30
14.	ANALISIS FINANCIERO.....	32
15.	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS FINANCIEROS .....	37
16.	CONCLUSIONES.....	43
17.	BIBLIOGRAFIA.....	44

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1- Impacto aplicación de las NIIF .....	4
Ilustración 2- Fuerzas de Porter .....	19
Ilustración 3- ESFA_01_2015.....	21
Ilustración 4- Impacto cuantitativo por cada rubro .....	29
Ilustración 5- Principales rubros que afectan el patrimonio .....	33
Ilustración 6-Relación CCPP-EVA.....	36
Ilustración 7- Análisis de sensibilidad, gráfico telaraña .....	42

## Lista de tablas

Tabla 1- Listado de normas aplicables a las PYMES .....	7
Tabla 2-Reconocimiento por rubro .....	8
Tabla 3- Cronograma de actividades.....	15
Tabla 4- Presupuesto para el desarrollo de las actividades .....	16
Tabla 5- Efectos sobre la Propiedad, planta y equipo .....	23
Tabla 6- Efectos sobre los diferidos e intangibles .....	24
Tabla 7- Efectos sobre las cuentas por cobrar .....	25
Tabla 8- Efectos sobre las obligaciones financieras.....	26
Tabla 9- Efecto del impuesto diferido .....	26
Tabla 10- Efectos sobre las estimaciones y provisiones .....	27
Tabla 11- Efectos de las reclasificaciones del patrimonio .....	27
Tabla 12- Efectos por el superávit por valorizaciones .....	28
Tabla 13- Análisis cambios en el FCL .....	32
Tabla 14- Costo promedio ponderado comparativo.....	34
Tabla 15- Valor económico agregado.....	35
Tabla 16- Variación DTF al año 2015.....	38

## 1. INTRODUCCIÓN

En Colombia, la Ley 1314 de 2009 dispuso la modernización de las normas contables para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial, por medio la convergencia hacia estándares internacionales reconocidos, las mejores prácticas y en armonía con la rápida evolución de los negocios, y encargó al Consejo Técnico de la Contaduría Pública elaborar propuestas de normas y someterlas a consideración de los ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo. Considerando que los requisitos de información financiera no son necesariamente adecuados para las pequeñas y medianas empresas y mucho menos para las microempresas, la Ley establece mecanismos de estratificación en busca de separar las normas contables de cierto tipo de entidades:

- 1) las variables de tamaño (activos, ingresos, empleados)
- 2) La forma de organización jurídica
- 3) Las circunstancias socioeconómicas
- 4) El sector al que pertenecen
- 5) El interés público involucrado en su actividad.

La NIIF para PYME fue emitida en julio de 2009, reglamentada con el decreto 3022 de diciembre 2012 y actualizada por los decretos modificatorios 2420 y 2496 de diciembre de 2016. La modificación de las normas contables implica cambios en la forma en que se reconocen, miden y presentan los hechos económicos que afectan a una entidad denominadas implicaciones financieras.

Algunos de los principales impactos que trajo consigo la implementación de las NIIF en Colombia se ven representadas en la siguiente ilustración:

*Ilustración 1- Impacto aplicación de las NIIF*



Fuente: Superintendencia de sociedades, impacto niif, 2015

Actualmente la transición hacia este nuevo estándar ha sido limitada por las organizaciones al proceso individual de conversión de la información financiera a reportar, olvidando en algunos casos considerar que sus decisiones deben tener en cuenta el entorno del sector y del país, razón por la cual, nace la necesidad de evaluar si actualmente las organizaciones están en la capacidad de realizar el análisis financiero bajo este nuevo enfoque para sí mismas y si tienen la habilidad de aplicarlo sobre otras entidades que difieren de su naturaleza y que simultáneamente están implementando las NIIF, las cuales participan activamente de procesos de valoración, due diligence, adjudicación de licitaciones, asignación de líneas de crédito entre otros.

## **2. ANTECEDENTES**

La actualidad de algunas compañías medianas y pymes colombianas frente a la competitividad con industrias a nivel global se ve replegada por la forma de gerenciar sus empresas. El entendimiento de la creación de valor para los actuales gerentes de empresas está definido en cuanto puede aumentar la utilidad neta del negocio de un año a otro, cuánto van a disponer los socios para distribuirse, o cuanto porcentaje pudo exceder en indicadores o presupuestos.

Basados en las premisas anteriores es claro entender que la realidad financiera de las pymes está orientada al cumplimiento de un número, sin dimensionar la esencia y la trascendencia de las cifras financieras. Por lo cual es necesario introducir conceptos que trasmitan y generen un cambio en la visión y el direccionamiento estratégico que reflejen los objetivos empresariales de sus ejecutivos y principalmente de sus propietarios.

La información financiera deberá proporcionar a los propietarios datos y análisis relevantes para la toma de decisiones, enmarcadas en el nuevo marco normativo que propone las NIIF, de acuerdo con la particularidad de cada Empresa y modelo de negocio, sin incumplir con los estándares antes mencionados.

Con el nuevo marco normativo Contable adoptado en Colombia, se espera una transformación en las cifras de los estados financieros, que podría impactar la estructura tradicional de la pyme, los indicadores y a su vez la valoración de las empresas.

### 3. MARCO TEORICO

La aplicación de las NIIF en las compañías PYMES en Colombia trajo consigo cambios significativos en la forma de valoración de las empresas y en el reconocimiento de las cifras en sus diferentes estados financieros.

Actualmente las normas de información financiera adaptada para las empresas PYMES son:

*Tabla 1- Listado de normas aplicables a las PYMES*

Sección	Descripción
1	Entidades de tamaño mediano y pequeño
2	Conceptos y principios generales
3	Presentación del estado financiero
4	Estado de posición financiera .....
13	Inventarios
14	Inversiones en asociadas
15	Inversiones en negocios conjuntos
16	Propiedades de inversión
17	Propiedades , planta y equipo .....
25	Costos por préstamos
26	Pago basado en acciones .....
33	Revelaciones de partes relacionadas
34	Actividades especializadas
35	Transición hacia IFRS para Pymes.

Fuente: Elaboración propia de autores.

Algunos de los impactos más significativos que directamente tienen repercusión en el patrimonio son:

Tabla 2-Reconocimiento por rubro

Descripción	IFRS para PYMES
Activos intangibles (licencias, derechos de autor, marcas)	Modelo de costo - no hay más opciones. Todos los intangibles tienen vidas finitas y se amortizan
Plusvalía o Good Will en adquisición de compañías	Modelo de costo-amortización, deterioro. Supuesto de vida útil: 10 años. Enfoque de indicador de deterioro.
Propiedad, planta y equipo	Modelo de costo. Revisión del valor residual, la vida útil y el método de depreciación solo si existe indicador de deterioro, en relación con los últimos EFs bajo IFRS.
Instrumentos financieros (incluye derivados y cobertura)	Incluye dos secciones: a) Instrumentos financieros básicos, por pagar y por cobrar. Mayormente medidos al costo amortizado. b) Instrumentos financieros complejos, los cuales están medidos al "fair value" con efecto en el estado de resultados.
Costos de préstamos	Registrar el gasto cuando es incurrido.
Planes de beneficios definidos para empleados	Enfoque simplificado, no hay corredor (costos del servicio pasado a resultados). No se requiere actuario independiente. No se requiere valuación actuarial anual. Se permite la simplificación del cálculo no involucrando variables difíciles de cuantificar.
Propiedad para inversión	Depende de la circunstancia: - Modelo de valor razonable si se puede determinar sin costo o esfuerzo excesivo. - Método del costo si no se puede determinar el valor razonable.
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Estados financieros consolidados y separados	En los Efs consolidados o en los Efs de un inversor que no es controlante, pero tiene inversiones en asociadas, una Pyme puede contabilizar sus inversiones en asociadas usando uno de los siguientes métodos: • El método del costo (costo menos cualquier pérdida por impairment acumulado). • Método de participación. • Valor de realización con efecto en resultados

Fuente: elaboración propia de autores

#### **4. ESTADO DEL ARTE**

Como se mencionó anteriormente, todo el proceso previo de preparación de las NIIF inició con la ley 1314 de 2009, por lo que el estado del arte parte desde ese primer momento, lo que trajo la regulación internacional al país con la implementación de las Niif se enfoca principalmente en mejorar las prácticas de reconocimiento, medición y presentación de la información.

Este proceso de conversión de los estados financieros a la NIIF para las PYMES trajo consigo impactos significativos en los procesos internos, considerando los siguientes aspectos:

- Cifras contables y financieras.
- Sistemas de información.
- Procesos.
- Recurso humano.
- 

las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

En comparación con las NIIF completas (y muchos PCGA nacionales), las NIIF para las PYME son menos complejas en una serie de formas para tratar ciertos eventos y transacciones en los Estados Financieros.

- Algunos temas han sido considerados no relevantes para las PYME y por tal razón se han omitido. Ejemplos de ello: las ganancias por acción, la información financiera intermedia, y la información por segmentos.
- Dónde las NIIF completas permiten opciones de políticas contables, las NIIF para PYME sólo permite la opción más fácil. Ejemplos de ello: no hay opción de revalorizar la propiedad, planta y equipo o intangibles, se acepta un modelo de costo de depreciación de las propiedades de inversión a menos que el valor razonable esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado; no existe el enfoque de corredor "de ganancias y pérdidas actuariales.
- Muchos de los principios de reconocimiento y valoración de los activos, pasivos, ingresos y gastos contemplados en las NIIF completas se han simplificado. Por ejemplo, la amortización del Goodwill, los costos de préstamos y los costos de Investigación y Desarrollo se consideran gastos; se considera el modelo de costo para los asociados y entidades controladas de forma conjunta.

Actualmente la transición hacia este nuevo estándar ha sido limitada por las organizaciones al proceso individual de conversión de la información financiera a reportar, olvidando en algunos casos considerar que sus decisiones deben tener en cuenta el entorno del sector y del país , razón por la cual, nace la necesidad de evaluar si actualmente las organizaciones están en la capacidad de realizar el análisis financiero bajo este nuevo enfoque para sí mismas y si tienen la habilidad de aplicarlo sobre otras entidades que difieren de su naturaleza y que simultáneamente implementando las NIIF, las cuales participan activamente de procesos de valoración, due diligence, adjudicación de licitaciones, asignación de líneas de crédito entre otros.

Un estudio de la firma Baker Tilly efectuado para la Superintendencia de Sociedades encontró que la adopción plena de NIIF representaría una caída de 21,35% en el patrimonio de las empresas que pertenezcan a este grupo, aunque también a futuro podrían mejorar las utilidades. En parte este detrimento no sería del todo por los cambios en las normas, sino porque estas exigen que la información se exprese lo más correctamente posible y al suceder

esto las empresas deberán eliminar de sus registros partidas que aunque son reales están registradas de forma tal que beneficien dichos informes, tal es el caso de los famosos diferidos en donde su realidad contable determina que son “gastos”, pero que la norma Colombiana permite registrar en activos para luego ir amortizándolos en distintos periodos a fin de que no afecten un único periodo, reconocer la cartera de proveedores y de clientes como realmente corresponda, entre algunos otros casos

## **5. LAS PYMES EN COLOMBIA**

Para la NIIF las pymes son aquellas que no tienen obligación pública de rendir cuentas, pero presentan estados financieros de propósito general para usuarios externos. Se considera que una entidad tiene la obligación pública de rendir cuentas cuando:

Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse, ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales.

Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Sin embargo, la definición legal de las empresas actualmente propone que una PYME es aquella que responda a dos de los siguientes parámetros:

Mediana empresa: Planta de personal entre cincuenta y uno y doscientos trabajadores, o Activos totales por valor entre cien mil (100.000) UVT a seiscientos diez mil (610.000) UVT.

Pequeña empresa: Planta de personal entre once y cincuenta trabajadores, o Activos totales por valor entre quinientos uno y menos de cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La última encuesta sobre empresas en Colombia indica que más del 95% pertenecen a la categoría de PYME, que son aproximadamente 23.000 PYME en Colombia y que la mayoría de estas se encuentran en la ciudad de Bogotá, que el 75% del empleo lo generan estas empresas, adicionalmente indica que el 45% se dedica a la manufactura, otros artículos hacen referencia que para muchos empresarios la contabilidad es considerada como un instrumento de opresión, en muchos casos esto resulta de no percibir la información contable como una herramienta útil para la toma de decisiones y de utilizar los PCGA para propósitos impositivos o de control sin analizar las consecuencias que esto puede generar en el desarrollo de una entidad.

De allí que se desprenda un problema muy frecuente al inversionista, donde tuvo que considerar además de tener la “obligación” de llevar contabilidad, el impacto en su patrimonio el cual podría disminuir con la implementación de las NIIF, esto perjudicaría a dichas empresas en procesos como licitaciones, pues los indicadores económicos no serían aptos para presentarse en estos procesos y muchas de estas empresas no estarían en capacidad de asumir costos como estos pues aunque sus ingresos sean altos, algunas trabajan sobre márgenes de rentabilidad bajos, además hay que agregar la carga impositiva que el estado establece y muchos analistas indican que esta nueva normatividad podría incrementar esa carga y al igual que para el caso de las empresas del grupo 1, en el proceso de implementación se podrían presentar también situaciones que podrían incrementar los costos que se estima para las PYME.

## **6. LAS NIIF PARA PYMES Y SU IMPACTO EN EL PATRIMONIO**

De acuerdo a las anteriores premisas dadas, surge el principal temor de los empresarios, el aumento en sus niveles de tributación, ya sea por renta presuntiva o impuesto al patrimonio que supuestamente era temporal y ahora es casi permanente de reforma en reforma, a partir de los 4 años que se concedió a la DIAN para tomar alguna decisión respecto de la utilización

de la información contable bajo NIIF, para la presentación de las declaraciones tributarias, que obliga a las empresas a mantener otra contabilidad para este único fin.

Hoy en día las NIIF se presentan con aspecto positivo en las empresas que han comenzado, y es que en la mayoría de los casos se han obligado a formalizar sus procesos y a definir políticas en el manejo del negocio, que en muchos de los casos no existían o se tenían de manera informal; otro aspecto positivo a destacar es la situación de las empresas a su realidad económica y el conocimiento sobre su salud financiera. Y este último se convierte en el pilar fundamental de las NIIF; mostrar la realidad económica de las empresas y llevar a sus administradores y propietarios a tomar las decisiones que son necesarias en su contexto.

Aspectos tan relevantes como el tema de reconocimiento de los activos por su valor razonable generó que las empresas deban mostrar su realidad financiera teniendo como parámetros:

- La normatividad obliga a eliminar lo no recuperable en las Cuentas de Deudores, diferidos, gastos capitalizados, inventarios y materiales o productos obsoletos por tecnología o moda o en mal estado, la obligación de reconocer la Propiedad, planta y equipo a su valor real entre otros.

Lo anterior implica una responsabilidad de la administración de las compañías PYMES, y de sus inversionistas, verificando el progreso y analizando las mejoras y cambios a que haya lugar

## **7. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **7.1 Objetivo General:**

Evaluar los efectos del nuevo marco normativo Contable NIIF, en la situación patrimonial de la compañía “TRANSPORTES UNO A S.A.S.” y su impacto en la generación de valor

### **7.2 Objetivos Específicos:**

- Analizar los riesgos financieros, técnicos y normativos en la aplicación de NIIF para Pymes.
- Relacionar los impactos normativos con la información financiera de la Compañía, teniendo como base aspectos teóricos y lo aprendido durante el semestre.
- Evaluar financieramente el impacto a través de la aplicación financiera a la compañía “TRANSPORTES UNO A S.A.S.
- Identificar los retos que tiene la compañía “TRANSPORTES UNO A S.A.S.” para la generación de valor.
- Definir las recomendaciones una vez elaborada la evaluación y su utilidad dentro de la compañía “TRANSPORTES UNO A S.A.S.”

## 8. CRONOGRAMA

A continuación, se relacionan las actividades necesarias para la consecución de los objetivos específicos y el tiempo estimado para la ejecución de los informes parcial y final. Como resultado se obtiene un cronograma para la elaboración del proyecto.

Tabla 3- Cronograma de actividades

Actividades	2019						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Análisis del sector, 5 fuerzas de porter							
Análisis de la Normativa asociada el patrimonio							
Impacto legal de las cuentas							
Análisis financiero Transportes Uno A S..AS							
Análisis de los riesgos de la compañía							
Informe de resultado preliminar							
Informe final							

Fuente: elaboración propia de autores

## 9. PRESUPUESTO

A continuación, se detalla el presupuesto del proyecto teniendo en cuenta los traslados a las empresas sujetas a la investigación, papelería e impresiones, logística, y horas invertidas de los estudiantes en la ejecución del proyecto.

*Tabla 4- Presupuesto para el desarrollo de las actividades*

<b>Concepto</b>	<b>Dinero</b>	<b>Especie</b>
Papelería	100.000	0
Transporte a compañía	70.000	0
Logística	80.000	0
Alimentación Unitaria	15.000	0
Personal de apoyo	0	2.000.000
<b>Subtotal</b>	<b>265.000</b>	<b>2.000.000</b>
<b>Total</b>	<b>2.265.000</b>	

Fuente: Elaboración propia de autores

## 10. METODOLOGÍA

De acuerdo con la identificación de algunas compañías de diferentes sectores de la economía: se eligió la empresa TRANSPORTES UNO A S.A.S. (Para efectos de la investigación se cambiarán los nombres como protección de su identidad):

Sector macroeconómico: Prestación de servicios

Área: Transportes

Nombre compañía: TRANSPORTES UNO A S.A.S

La metodología se realizará de la siguiente manera: Inicialmente se realizará el análisis del sector, análisis técnico y normativo y la aplicación de NIIF para Pymes y el impacto que generó en la empresa.

Sector: Diagnostico del entorno macroeconómico del sector a investigar observando su entorno y las tendencias de la industria frente a la aplicación del nuevo marco normativo, a través del análisis de las 5 fuerzas de porter

Técnico: Identificación de las principales normas que afectan el rubro del patrimonio a la fecha de transición (al 1 de enero de 2015) con su respectivo impacto.

Legal: Se identificará el impacto legal de la aplicación del marco normativo actual versus las disposiciones locales frente a la protección del patrimonio de las empresas y sus propietarios.

Financiero: Diseñar las herramientas financieras que permitan aplicar de la mejor manera el marco normativo actual con fines de generar valor a los propietarios de la compañía.

Análisis de Riesgos: Análisis de los riesgos financieros, técnicos, y normativos en la aplicación de las NIIF para pymes.

## **11. LA EMPRESA**

La empresa de carga y paquetería TRANSPORTES UNO A S.A.S. es una empresa fundamentada en la calidad del servicio, para el transporte de carga y paqueteo, hoy en día la sede principal se encuentra en la Regional Medellín, Y como todas las empresas de este sector se enfrenta al reto de reducir los indicadores de las recogidas no realizadas y el mejoramiento de los niveles de satisfacción del cliente.

La empresa cuenta con más de 3.500 colaboradores comprometidos con el servicio y en permanente capacitación, para atender y satisfacer las necesidades de los clientes y brindar respuestas logísticas integrales adecuadas.

### **Tecnología de Punta**

La compañía TRANSPORTES UNO A S.A.S. creo herramientas que permiten realizar enlaces tecnológicos entre los sistemas de información del usuario y los de la compañía, para que el usuario obtenga el detalle de los envíos cuando los requiera, de forma confiable y actualizada. De esta manera se brinda un seguimiento constante de la mercancía a través de sistemas satelitales de localización geoestacionaria, que le suministran información inmediata y detallada de la evolución de los envíos a los usuarios.

### **Plataforma Logística**

Las instalaciones de la compañía están diseñadas para facilitar las operaciones de cross docking y el tránsito de la mercancía, permitiendo la agilidad en la distribución local y nacional, con la última tecnología para el manejo y control de los envíos.

### **Parque Automotor**

La compañía cuenta con vehículos diseñados para garantizar que la mercancía este siempre protegida y llegue a su destino en perfectas condiciones, adicional cuentan con un sistema de mantenimiento que garantiza la rapidez en las entregas. La flota de la compañía esta compuesta por 299 vehículos de reparto urbano, que recorren cerca de 6'000.000 de kilómetros y realizan

más de 12'000.000 de entregas al año. 90 tractomulas que recorren por carretera cerca de 12'000.000 de kilómetros, transportando más de 421.000 toneladas al año.

## 11.1 ANALISIS DEL SECTOR FUERZAS DE PORTER

Ilustración 2- Fuerzas de Porter



Figura 1: Fuerzas de Porter

Fuente: Estrategia competitiva, Michael Porter.

### Poder de Negociación de los Proveedores

La operación de la empresa no depende de sus proveedores ya que la actividad principal que es el servicio de transporte se da a través de vehículos propios.

### Poder de negociación de los clientes

Las ventas a sus clientes y el otorgamiento de precios competitivos sin contar con intermediarios han logrado la preferencia de los clientes, además de que la empresa debe cumplir con una logística sostenible y uso adecuado de los recursos.

### Amenaza de entrada de nuevos competidores

TRANSPORTES UNO A S.A.S. a pesar de aumentar su participación en el mercado, aún debe explorar vías de acción que podrían significar oportunidades únicas de desarrollo, mediante el uso de alta tecnología, y un servicio con operación logística integrada, como lo ofrecen sus principales competidores.

### **Amenaza de productos sustitutos**

El cliente que desee tomar este mismo servicio por medio de un particular, aunque sin contar con el mismo respaldo, seguridad y responsabilidad que ofrece la empresa.

### **Rivalidad entre los competidores**

Se pueden presentar inconvenientes cuando la competencia directa, (Servientrega, Coordinadora, Saferbo, Deprisa) no mantiene los precios establecidos para el mercado, es decir ofrecimiento de servicios similares, cobertura de rutas y competencia directa en el precio.

## 12. ANALISIS TÉCNICO

Identificación de las principales normas que afectan el rubro del patrimonio a la fecha de transición, al 1 de enero de 2015, con su respectivo impacto.

*Ilustración 3- ESFA\_01\_2015*

<b>TRANSPORTES UNO A S.A.S</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA</b>				
<b>AL 1 DE ENERO DE 2015</b>				
<b>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)</b>				
	Nota	Saldo PCGA 31/12/2014	Ajustes	Saldo NIIF 01/01/2015
<b>Activos</b>				
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes	A	3.828.853	(8.002)	3.820.851
Deudores	B	44.042.078	(2.407.178)	41.634.900
Inventarios		9.784	-	9.784
Diferidos e intangibles	C	11.656.007	(4.046.391)	7.609.616
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>59.536.723</b>	<b>(6.461.572)</b>	<b>53.075.151</b>
<b>Activos No Corrientes</b>				
Deudores		3.981.500	-	3.981.500
Intangible	C	-	241.250	241.250
Propiedades y equipo	D	105.051.312	28.935.651	133.986.963
Propiedad de inversión	E	21.066.880	1.045.011	22.111.891
Otros activos	F	123.219	(123.219)	-
Inversiones con cambios en patrimonio	G	3,280	(3.280)	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>130,226,192</b>	<b>30.095.412</b>	<b>160.321.604</b>
<b>Total Activo</b>		<b>\$189,762,915</b>	<b>23.633.841</b>	<b>\$213.396.756</b>

Fuente: Estados financieros TRANSPORTES UNO A S.A.S.

**TRANSPORTES UNO A S.A.S**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA**  
**AL 1 DE ENERO DE 2015**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	Saldo PCGA 31/12/2014	Ajustes		Saldo NIIF 01/01/2015
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivos Corrientes</b>					
Obligaciones financieras	H	1.226.583	2.903.812		4.130.395
Proveedores		5.451.239	-	-	5.451.239
Cuentas por pagar		23.887.513	-	-	23.887.513
Impuestos, gravámenes y tasas	I	126.647	715.833	-	842.480
Obligaciones laborales		3.061.907	-	-	3.061.907
Pasivos estimados y provisiones	J	-	1.038.369		1.038.369
Otros pasivos		598.107	-	-	598.107
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>34.351.995</b>	<b>4.658.015</b>	-	<b>39.010.010</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>					
Obligaciones financieras	H	9.209.174	18.965.736		278.174.911
Obligaciones laborales		5.023			5.023
Pasivos estimados y provisiones	J		707.557		707.557
Impuesto diferido	K		10.822.460		10.822.460
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>9.214.197</b>	<b>30.495.752</b>	-	<b>39.709.950</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$43.566.193</b>	<b>\$35.153.767</b>	<b>\$0</b>	<b>\$78.719.960</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital social		4.000.000			4.000.000
Superávit de capital					
Reservas		2.000.000			2.000.000
Revalorización del patrimonio	L	19.515.756		(19.515.756)	-
Resultado del ejercicio		6.460.943		(6.460.943)	-
Resultados de ejercicios anteriores	M	3.841.583	(10.504.757)	55.011.719	48.348.544
Superávit por valorizaciones	N	110.378.440	(1.015.169)	(29.035.020)	80.328.251
<b>Total Patrimonio</b>		<b>146.196.722</b>	<b>(11.519.926)</b>	-	<b>134.676.799</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>		<b>\$189.762.915</b>	<b>\$23.633.841</b>	<b>\$0</b>	<b>\$213.396.756</b>

Fuente: Estados financieros TRANSPORTES UNO A S.A.S.

- Para la medición del impacto en las cuentas que afectaron los rubros del patrimonio de la compañía, la empresa tomo como base el concepto de materialidad, La materialidad o importancia relativa para TRANSPORTES UNO A S.A.S. en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base en un componente crítico para la sociedad, como lo es la utilidad antes de impuestos, en un porcentaje del 5%.

### Propiedad planta y equipo

Tabla 5- Efectos sobre la Propiedad, planta y equipo

<b>Propiedades y equipo</b> <b>Este ajuste está compuesto por:</b>	<b>Cifras expresadas en miles de pesos.</b>
Terrenos en leasing operativo (1)	13.400.282
Construcciones en leasing operativo	7.800.652
Flota en leasing operativo desde	8.177.622
Terrenos	8.116.874
Construcciones	(2.414.803)
Equipo de computación en leasing operativo desde PCGA	1.491.559
Flota en leasing financiero desde PCGA (2)	(1.851)
Flota propia (2)	(8.019.389)
Reconocimiento activo Renting	384.704
<b>Total</b>	<b>\$ 28.935.651</b>

Fuente: Elaboración propia de autores.

Transportes UNO S.A.S ha optado por medir ciertas partidas de propiedades y equipo por su valor razonable a la fecha de transición a las NIIF. Por lo tanto, al 1 de enero de 2015 se ha reconocido un mayor importe en propiedades, planta y equipo, con crédito a los resultados acumulados.

Los ajustes al balance de apertura surgidos del costo atribuido para la propiedad, planta y equipo de TRANSPORTES UNO A S.A.S. fueron:

- 1) El ajuste correspondiente a terrenos y construcción corresponde a los saldos certificados por el avalúo técnicos realizado en el año 2012 y ajustado al IPC del año

2013 y 2014.

- 2) El ajuste de la flota y equipo de transporte corresponde al valor razonable según Fasecolda al 75%.

Los ajustes anteriores se realizaron contra resultados de ejercicios anteriores.

- 3) Se reconocieron flota y equipo de transporte, terrenos, construcciones y equipo de computación y comunicación bajo leasing por su valor contra la respectiva obligación y la diferencia fue reconocida contra resultados de ejercicios anteriores.

### Diferidos e Intangibles

El ajuste corresponde a la eliminación de diferidos que no cumplen con las características para ser reconocidos como un activo según la norma de Intangibles, su ajuste fue reconocido en los resultados acumulados.

Los cupos adquiridos por la empresa, cumple con las características del párrafo 8-17 de la NIC 38 para ser reconocidos como activos intangibles, por ende, se reconocieron para el balance de apertura y su ajuste se llevó contra utilidades retenidas.

Este ajuste está compuesto por:

*Tabla 6- Efectos sobre los diferidos e intangibles*

Proyectos	(2.371.913)
Remodelaciones	(1.205.031)
Suscripciones y mantenimiento	(411.977)
Llantas	<u>(57.470)</u>
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ (4.046.391)</b>

*Intangibles*

Cupos de vehículos propios	<u>241.250</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 241.250</u></b>

Cuentas por cobrar:

*Tabla 7- Efectos sobre las cuentas por cobrar*

<b><u>Deudores</u></b> <b>Este ajuste está compuesto por:</b>	
Provisión clientes grupal	(1.858.928)
Deudores varios	(246.122)
Anticipos a proveedores	(146.824)
Deuda de difícil cobro	(86.600)
Particulares	(54.716)
Anticipos a contratistas	(10.571)
Anticipos a empleados	(3.418)
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ ( 2.407.178)</b>

Fuente: Elaboración propia de autores

Este ajuste corresponde al reconocimiento bajo NIIF del valor estimado del importe por la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar calculada según los requerimientos de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición dado que el valor calculado bajo normas colombianas no cumple con los requisitos planteados bajo dicha norma.

## Obligaciones Financieras

Tabla 8- Efectos sobre las obligaciones financieras

Obligación leasing operativo PCGA	2.134.836
Obligación plataforma corto plazo	
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ 2.903.812</b>

Obligación leasing operativo PCGA	8.332.706
Obligación plataforma largo plazo	10.226.673
Obligación renting	
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ 18.965.736</b>

Fuente: elaboración propia de autores.

De acuerdo a la NIC 17 arrendamientos se deberá reconocer los activos y pasivos derivados de los arrendamientos financieros. Este ajuste corresponde al reconocimiento de la obligación financiera por este concepto.

## Impuesto diferido

Tabla 9- Efecto del impuesto diferido

Activo por impuesto diferido	(9.361.430)
Pasivo por impuesto diferido	
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ 10.822.460</b>

Fuente: elaboración propia de autores.

Bajo la normatividad contable local TRANSPORTES UNO A S.A.S. no reconoce saldos por impuestos diferidos, sin embargo, bajo NIIF se procede a registrar el saldo por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias entre los saldos fiscales y los saldos reconocidos en la contabilidad en cumplimiento con la norma de Impuestos a las ganancias.

Como resultado de esto se registraron un activo y un pasivo por impuesto diferido por su valor respectivamente, siendo resultados de ejercicios anteriores la contrapartida de estos registros.

Tabla 10- Efectos sobre las estimaciones y provisiones

<b><u>Pasivos estimados y provisiones</u></b>	
Demandas	
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ 1.038.369</b>
Impuesto a la riqueza año 2016 y 2017	\$ 707.557
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ 707.557</b>

Fuente: elaboración propia de autores.

La NIC 37 de provisiones, pasivos y activos contingentes determina las condiciones para el reconocimiento de una provisión. El anterior ajuste corresponde al reconocimiento de una provisión por una demanda que posee la compañía catalogada como probable por el área jurídica y al reconocimiento de la porción largo plazo del impuesto a la riqueza.

#### Reclasificaciones que afectaron el patrimonio.

Tabla 11- Efectos de las reclasificaciones del patrimonio

Propiedades de inversión (1)	(17.343.363)
Flota y equipo de transporte	<u>(11.691.657)</u>
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ (29.035.020)</b>
Reclasificación a utilidades retenidas (2)	\$ (19.515.756)
Ajustes convergencia NIIF	\$(10.504.757)
<b>Total (en miles de pesos)</b>	<b>\$ (19.515.756)</b>

Fuente: elaboración propia de autores.

(1) Se reclasificó el superávit registrado por concepto de propiedad de inversión y en la flota y equipo de transporte a utilidades retenidas, pues los ajustes posteriores al balance de apertura se deben registrar contra resultados.

(2) Revalorización del patrimonio

Los ajustes por inflación son reclasificados a resultados de ejercicios anteriores debido a que éstos ya no tienen aplicación. Se registran la totalidad de los ajustes efectuados para el balance de apertura. Nota: El valor de las diferentes reclasificaciones que afectan la cuenta de resultados de ejercicios anteriores es de \$55.011.719.

Superávit por valorizaciones

*Tabla 12- Efectos por el superávit por valorizaciones*

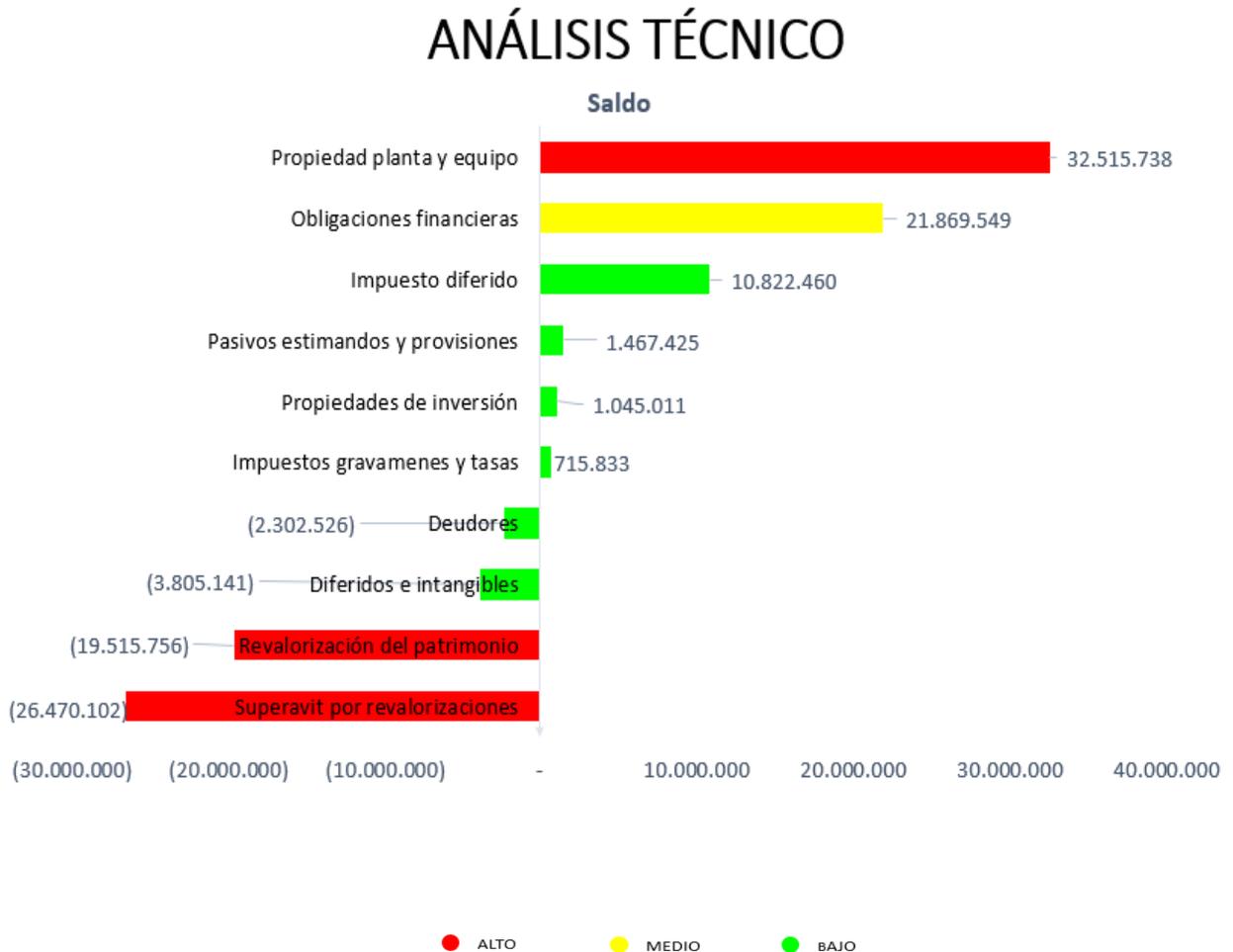
Valor razonable terreno	8.116.874
Impuesto diferido terreno	(5.711.693)
Valor razonable construcción	(2.414.803)
Impuesto diferido construcción	(1.005.547)
<b>Total ( en miles de pesos)</b>	<b>\$ (1.015.196)</b>

Fuente: elaboración propia de autores

El ajuste corresponde al valor razonable de los terrenos y construcciones propios y al impuesto diferido generado por las diferencias temporales fiscales y contables.

Resumen de Analisis Técnico: (cifras en miles de pesos)

Ilustración 4- Impacto cuantitativo por cada rubro



Fuente: elaboración propia de autores:

La estimación de la escala de impacto alto, medio, bajo, se determinó con base a la materialidad de la organización TRANSPORTES UNO A S.A.S., la cual tiene un estimado del 5% de la utilidad neta al final del periodo. De acuerdo a lo anterior, los rubros que superan dicha cifra fueron considerados materiales y calificados en su impacto.

### **13. ANALISIS LEGAL**

Identificación del impacto legal de la aplicación del marco normativo actual versus las disposiciones locales frente a la protección del patrimonio de las empresas y sus propietarios.

El artículo 351 del código de comercio contempla que las sociedades en comandita por acciones se disolverán cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto a menos del 50% del capital suscrito.

A su vez, el artículo 370 del código de comercio establece que, tratándose de sociedades de responsabilidad limitada, cuando ocurran pérdidas que reduzcan su capital por debajo del 50% se incurre en causal de disolución.

El artículo 457 del código de comercio que trata de las causales de disolución la ocurrencia de pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.

En primer lugar, se observa que existe una pequeña diferencia entre el tratamiento que se debe dar a las sociedades de responsabilidad limitada frente a las sociedades en comandita por sociedades anónimas, puesto que estas dos últimas hacen referencia a la disminución del 50% del capital suscrito, en tanto que las limitadas simplemente se refieren al capital.

El punto es que cualquier pérdida que la sociedad presente y que disminuya el patrimonio neto de la empresa por debajo del 50% del capital, hará que la sociedad entre en causal de disolución inmediatamente.

El valor que en primer lugar se toma como referencia para determinar si se presenta la causal de disolución por disminución del patrimonio, es el patrimonio líquido o neto, no el patrimonio bruto. Esto quiere decir que, al patrimonio bruto, total de activos, se restan todos los pasivos de la sociedad, y el valor resultante será el que se compara con el capital de la sociedad, que en el caso de la sociedad en comandita por acciones y la sociedad anónima, es el capital suscrito.

Si el patrimonio líquido representa menos del 50% del capital suscrito de la sociedad, se incurre en causal de disolución.

Recordemos que el capital se divide en capital autorizado, capital suscrito y en capital pagado; en este caso se toma como referencia el capital suscrito sin importar si aún no se ha pagado, es decir que no se ignora el capital suscrito por cobrar.

## 14. ANALISIS FINANCIERO

Diseñar las herramientas financieras que permitan aplicar de la mejor manera el marco normativo actual con fines de generar valor a los propietarios de la compañía.

Para dar un análisis financiero de los principales impactos que afrontó la compañía UNO A S.A.S., se procedió inicialmente a realizar un comparativo entre el primer año transición de las NIIF, y el PCGA anterior, por lo cual se tuvo como referencia el año terminado al 31 de diciembre de 2015. Partiendo de las principales variables que pueden cambiar la situación financiera de la compañía se procedió con el análisis así:

Nota: las cifras de aquí en adelante representa cifras en miles de pesos colombianos.

Tabla 13- Análisis cambios en el FCL

Flujo de Caja Libre		
Valores en Miles de Pesos		
	PCGA	NIIF
EBITDA	<b>17.954.747</b>	<b>17.333.383</b>
<b>Menos impuestos</b>	2.485.212	2.463.445
Utilidad neta operativa después de impuestos	<b>15.469.535</b>	<b>14.869.938</b>
<b>Más depreciación, amortización y provisiones</b>	7.305.227	8.559.141
<b>Variación de Capital de Trabajo neto Operativo</b>	3.756.156	0
<b>Inversiones de Capital CAPEX</b>	216.180	5.875.718
<b>Flujo de Caja Libre</b>	26.314.737	17.553.362
<b>Menos el servicio de la deuda</b>	9.461.873	15.848.603
<b>Flujo de caja del propietario</b>	16.852.865	1.704.758

Fuente: elaboración propia de autores

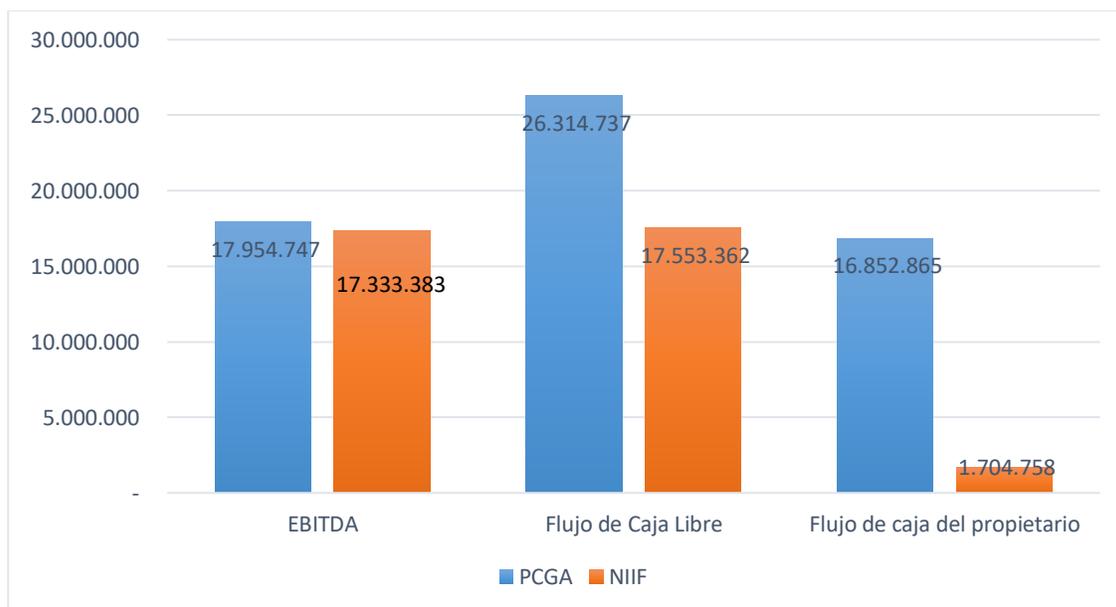
De acuerdo con la gráfica anterior se puede evidenciar que las principales variaciones del flujo de caja libre de la empresa y del accionista, están representados por:

- Propiedad planta y equipo: su mayor impacto se observa por la activación de nuevos elementos de propiedad planta y equipo como lo fue el reconocimiento de los leasing, que aproximadamente oscilan entre 50 contratos. Este reconocimiento permitió un incremento

significativo de los activos, la depreciación y generando por ende un incremento considerable de la variación del capital de trabajo. En términos financieros, este aumento considerable del capital de trabajo disminuye la capacidad de efectivo disponible para la compañía para cumplirle a los accionistas.

- Obligaciones financieras: generado un aumento considerable por la situación que presentaron el incremento de activos bajo la figura de leasing, permitiendo así un aumento significativo de las obligaciones de la compañía, afectando la rentabilidad disponible para los accionistas. Se interpreta desde el punto de vista del flujo para el accionista que el impacto de las normas NIIF lo afecto negativamente.

*Ilustración 5- Principales rubros que afectan el patrimonio*



Fuente: Elaboración propia de autores.

En la gráfica anterior se evidencia como el impacto hacia los diferentes flujos de caja tanto en de la empresa como el del accionista fueron los más afectados. Se interpreta desde el punto de vista del flujo para el accionista que el impacto de las normas NIIF lo afecto negativamente.

## Análisis del costo promedio ponderado de la compañía

Partiendo de la información disponible en los estados financieros de compañía TRANSPORTES UNO A S.A.S, se tomó como referencia para el análisis del costo promedio ponderado desde ambos enfoques contables: PCGA -NIIF los siguientes supuestos:

Metodología: Método de CAPM

Tasa libre de riesgo: Tomada como referencia la tasa libre de riesgo de los bonos del tesoro americano para el año 2015.

Riesgo País: Definido por el EMBI para el año 2015.

Premio de mercado: definido como el % de riesgo asociado a los rendimientos de los bonos del tesoro americano.

Beta apalancado: Tomado como referencia del sector de transportes publicado por Damodaran para el año 2015.

Tabla 14- Costo promedio ponderado comparativo.

<b>Costo de Capital</b>	<b>PCGA</b>	<b>NIIF</b>
	<b>COP</b>	<b>COP</b>
<b>Capital</b>		
Renta libre	7,27%	7,27%
Riesgo país	2,51%	2,51%
Premio de mercado	3,95%	3,95%
Beta apalancado	0,976	0,999
<b>Costo de patrimonio</b>	<b>13,63%</b>	<b>13,73%</b>
<b>Deuda</b>		
Costo de la deuda	7,69%	7,26%
<b>Después de impuestos</b>	<b>5,08%</b>	<b>4,79%</b>
<b>Costo de capital promedio ponderado</b>	<b>11,12%</b>	<b>10,90%</b>

Fuente: elaboración propia de autores

De la anterior tabla, se puede observar como la relación deuda/patrimonio es la más afectada por el cambio de normas contables, siendo determinante en el análisis del capital promedio ponderado, mostrando como el apalancamiento de terceros bajo las normas internacionales, disminuye el costo de capital de la compañía, al ser más económico apalancarse con dinero de terceros que con dinero de los accionistas.

### **Análisis del valor agregado-EVA**

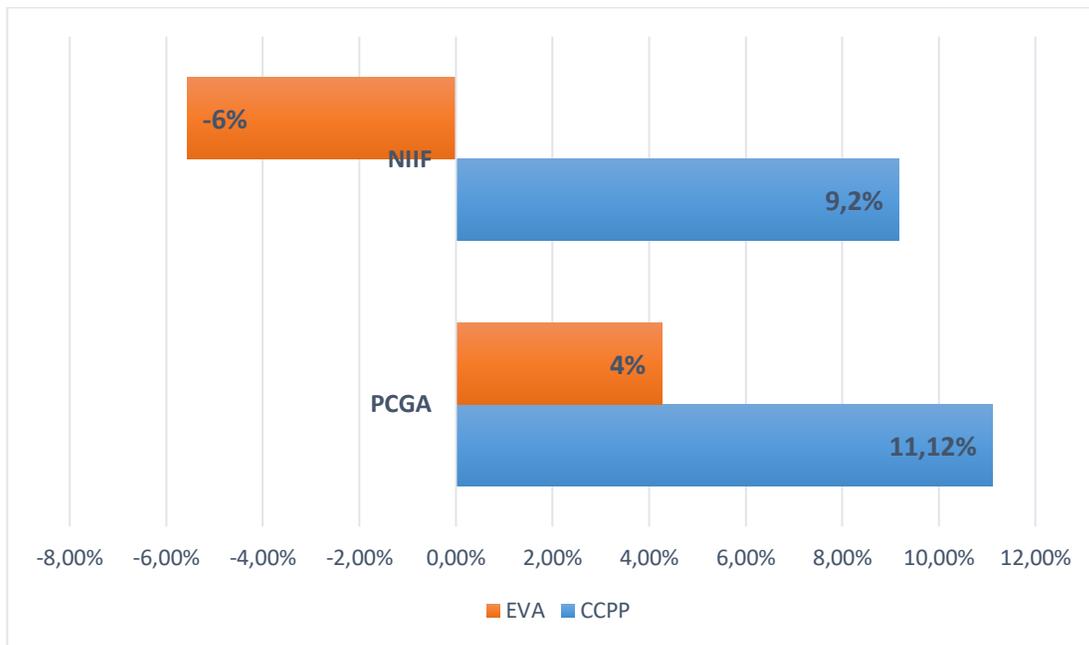
El valor económico agregado se fundamenta en que los recursos empleados por una empresa deber producir una rentabilidad superior a su costo; de no ser así; desde el punto de vista estratégico es mejor pasar los bienes utilizados a otra actividad. Partiendo de la premisa anterior, para el análisis del EVA, se tuvieron en cuenta los componentes básicos como lo son la utilidad operacional, el capital invertido y el costo promedio ponderado, extrayendo la siguiente información:

*Tabla 15- Valor económico agregado*

	<b>PCGA</b>	<b>NIIF</b>
Utilidad Operativa	10.649.521	8.774.242
Impuestos Operativos	2.485.212	2.463.445
UODI	8.164.308	6.310.797
Activos Netos de Operac	53.063.971	174.805.194
RAN (UODI/Act Net Op)	15,39%	3,61%
Costo Capital (CK)	11,12%	9,18%
<b>EVA en %</b>	<b>4,27%</b>	<b>-5,57%</b>
<b>EVA en pesos</b>	<b>2.265.443</b>	<b>(9.741.003)</b>

Fuente: elaboración propia de autores, extraído de los EEFF.

Ilustración 6-Relación CCPP-EVA



Fuente: elaboración propia autores

De la anterior tabla, se puede concluir:

- Bajo la contabilidad PCGA, la relación CCPP / EVA, tiene una relación directa, afectada principalmente, por una buena capacidad de generar un rendimiento positivo en sus activos netos de operación.
- Bajo la contabilidad NIIF, la relación CCPP / EVA, se ve afectado por el incremento en un 229% en rentabilidad de la inversión el cual no es directamente proporcional a las utilidades generadas por el negocio.

## 15. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Debido al análisis investigativo de este trabajo, desde el punto de vista de riesgos asociados a los impactos que introdujo la aplicación de las normas internacionales en los estados financieros de la compañía TRANSPORTES UNO A S.A.S., se abordaron desde dos perspectivas el análisis de dichos riesgos. Como base inicial se indagaron cuáles son los riesgos inherentes al negocio evaluados desde una perspectiva cualitativa; esto con el fin de asociar el riesgo a cada cambio en las NIIF.

Con base a la indagación se obtuvo que los instrumentos financieros de la sociedad compuestos principalmente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, préstamos entre sociedades, otras cuentas por pagar son los más expuestos a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio, como el riesgo de precio de las acciones y de las materias primas. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, créditos y depósitos.

El análisis de sensibilidad corresponde a la situación al 31 de enero de 2015.

Este análisis de sensibilidad se ha preparado considerando que se mantiene constante el importe de la deuda neta, la relación entre los tipos de interés fijos y variables para las deudas financieras, y la proporción de instrumentos en moneda extranjera.

Al realizar los análisis de sensibilidad se han utilizado las siguientes hipótesis:

- La sensibilidad del estado de situación financiera se refiere a los derivados y a los instrumentos financieros de deuda disponibles para la venta.
- La sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los respectivos riesgos de mercado. Esto se basa en los activos y los pasivos

financieros existentes al 01 de enero de 2015.

### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de la sociedad con tipos de interés variables.

La sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés manteniendo una cartera equilibrada de préstamos y créditos a tipo fijo y variable.

*Tabla 16- Variación DTF al año 2015*

<b>Efecto en resultados</b>	<b>Variación DTF (puntos básicos)</b>	<b>01/01/2015</b>
Incremento	120	387.664
Disminución	(30)	(96.916)

*Fuente: Tomado del banco de la república.*

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de esta. El objetivo de la sociedad de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la sociedad.

La sociedad monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de previsiones de flujo de efectivo los cuales incluyen el servicio a la deuda, pero excluye el potencial impacto de extremas circunstancias que no pueden ser razonablemente predecibles.

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La sociedad está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas fundamentalmente para los deudores comerciales) y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, las transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

### ***Deudores comerciales***

La sociedad gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por ésta en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes. La empresa tiene como política de deterioro de cartera, un análisis grupal de acuerdo a los vencimientos de la misma, Sin embargo, se realizará un análisis individual de las carteras en caso de ser necesario para los clientes con condiciones especiales.

Lo anterior hace referencia a los riesgos inherentes de la compañía TRANSPORTES UNO A S.A.S. de acuerdo con su operación de negocio, el cual fue abordado de forma cualitativa, indicando su posible impacto en los rubros de los estados financieros.

Ahora bien, desde un análisis cuantitativo de los riesgos asociados a la compañía en mención, se abordó un análisis de sensibilidad a través de las variables que podrían afectar de forma positiva o negativamente la situación financiera. Desde esa perspectiva, se tomo como base el estado de resultados integral del año 2015 y se realizó el análisis de sensibilización así:

Variables a sensibilizar: (cifras expresadas en miles de pesos)

	año 2015
Ingresos	237.340.269
Costos	177.506.906
costo crédito	3.245.306
costo crédito	10%

Variable de salida: ROE.

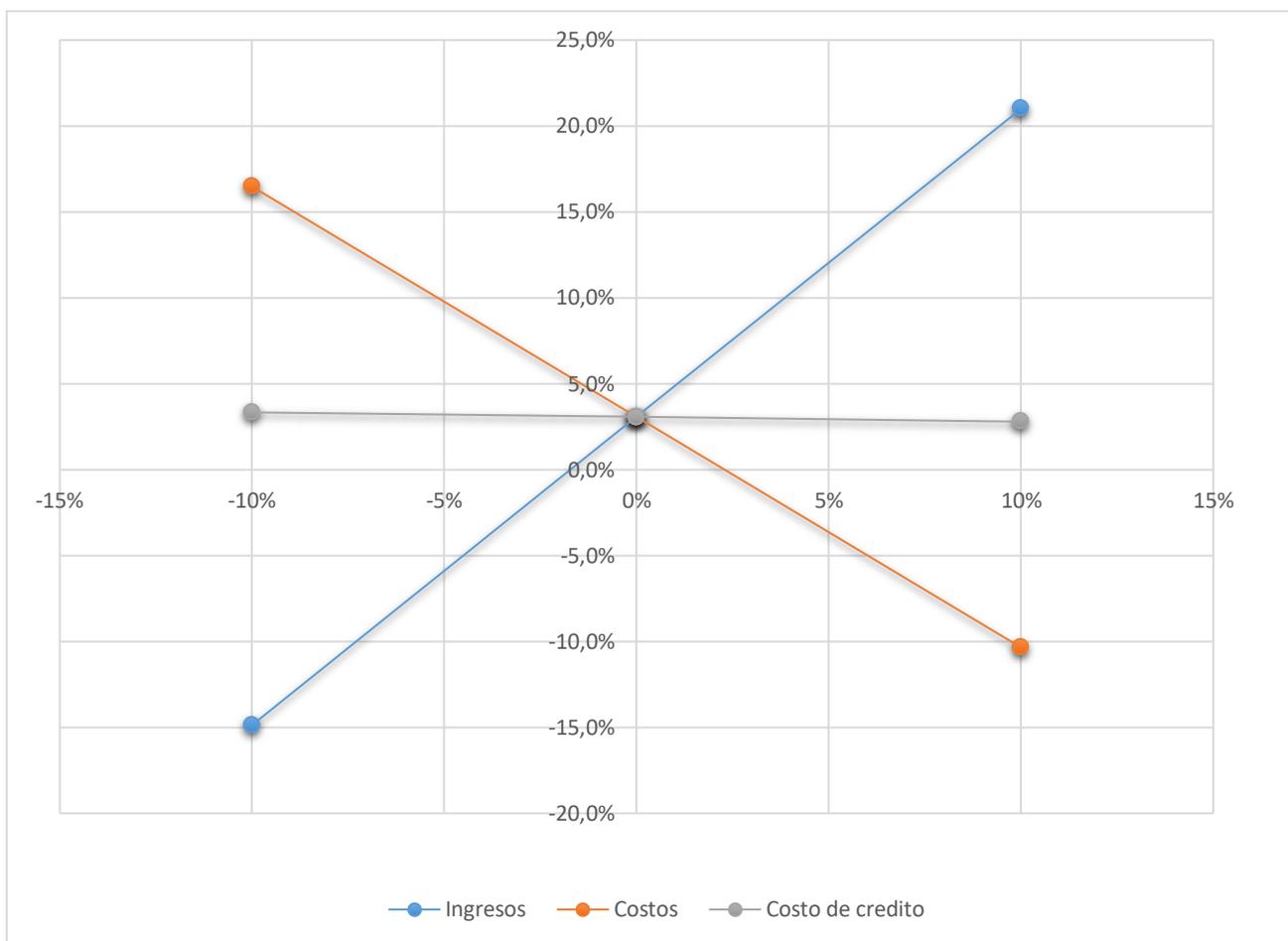
Porcentaje a sensibilizar: 10% (tomado como referencia de la expectativa de crecimiento en ventas de la compañía de uno a otro).

Resultados del análisis de sensibilización:

% cambio	Ingresos	Costos	Costo de crédito
10%	21,0%	-10%	2,8%
0%	3,06%	3,06%	3,06%
-10%	-15%	16%	3,3%

La anterior tabla representa el comportamiento del ROE (rentabilidad del patrimonio), a un cambio sensible del 10% en las variables que lo componen, en este caso las que afectan directamente la utilidad neta.

Ilustración 7- Análisis de sensibilidad, gráfico telaraña



## 16. CONCLUSIONES

- Las NIIF, no generan un ambiente propicio de comparabilidad por lo menos en sus primeros años teniendo en cuenta que dan la posibilidad de elegir dentro de un conjunto de alternativas el tratamiento contable de un activo o pasivo, elección que puede estar influenciada por el cumplimiento de objetivos de la administración.
- las NIIF si mejoran la calidad de la información de cara al análisis financiero reconociendo pasivos financieros que se encontraban fuera de balance, obligaciones laborales que antes no se valoraban, y eliminando activos de los cuales la Compañía no tiene control y no representan un respaldo para la Compañía como son los cargos diferidos.
- las NIIF no afecta las metodologías específicas de valoración de empresas teniendo en cuenta la utilización de fuentes externas a los estados financieros y a los mecanismos de depuración detallados en los que se basan este tipo de metodologías. Sin embargo, las NIIF se convierte en una excelente herramienta para anticipar trabajo en términos de valoración y análisis de viabilidad y otorgamiento de crédito, este aspecto depende directamente del componente cualitativo.

## 17. BIBLIOGRAFIA

Oscar León García, (2003). Valoración de Empresas, Gerencia del Valor y EVA

Julio Gálvez, (2015). Quinta columna de la sección General Management.  
Creación de valor: una mirada financiera.

García Serna, O. L. (2003). Valoración de Empresas, Gerencia del valor y EVA  
Medellín, Colombia: Digital Express LTDA.

Torres Cáceres Juan Carlos, Tesis Análisis financiero con la implementación de  
las NIIF en Colombia.

BVC, Análisis año 2015 Grupo de Trabajo NIIF del Comité de Emisores de la  
Bolsa de Valores de Colombia.

<https://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Empresas/NIIF?action=dummy>

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, recuperado de  
<http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/Biblioteca/memorias/normas-internacionales-de-financiera.pdf>

Maldonado Lenis, J.A (2015). El impacto en el patrimonio por la aplicación de las  
NIIF, recuperado de <https://actualicese.com/opinion/el-impacto-en-el-patrimonio-por-la-aplicacion-de-las-niif-jose-arbey-maldonado-lenis/>

Salazar-Baquero, Édgar Emilio (2011). Análisis de las implicaciones no financieras  
de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia.  
Cuadernos de Contabilidad, 12 (30), 211-241. Recuperado de  
[HTML] [scielo.org.co](http://scielo.org.co)